

ACLARACIONES 9
LIC-006-2021-PB-OEI

1. Agradezco me indiquen que si se pueden contratar docentes del Ministerio de Educación que en jornada contraria realicen este servicio?

Respuesta: Ciertamente, se puede contratar docentes para la realización de este servicio en jornada contraria a la de sus labores en el Ministerio de Educación.

2. El contacto con los acudientes de los estudiantes se hace vía correo electrónico, por MEDUCA y ellos darán la lista de quienes están interesados en participar o si nosotros hacemos el contacto directo con el padre de familia, y este indica la disponibilidad de su acudido?

Respuesta: La comunicación a los estudiantes la realizará el MEDUCA por medio de los docentes y directivos de los centros educativos. El MEDUCA proporcionará lista de los estudiantes por grado, centro educativo y región escolar al proponente al que se le adjudique la licitación.